PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACION

A : Abogado Germán Torres.
Presidente del Consejo de Administración de Paraguarí

DE : Lic. Gustavo Acosta Zena
Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa PAC N° 187376 "Adquisición de Cintas, Tintas y Toners"

Fecha : 15 de abril de 2010

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACION DIRECTA PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS"**

La Sub Unidad de Contratación (SUOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud a lo que establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC 187376 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES".**

1. **MONTO DEL LLAMADO**

El Monto estimado por Lote para el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNERES", es el siguiente:

LOTE N°	MONTO ESTIMADO
1	Gs. 7.637.350.- (Guaraníes Siete Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Trescientos Cincuenta)
2	Gs. 14.706.875.- (Guaraníes Catorce Millones Setecientos Seis Mil Ochocientos Setenta y Cinco)
3	Gs. 11.660.000.- (Guaraníes Once Millones Seiscientos Sesenta Mil)
4	Gs. 7.360.000.- (Guaraníes Siete Millones Trescientos Sesenta Mil)

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

N°	OFERENTE	DIRECCION	TELEFONO
1	FUSIÓN S.A.	Independencia Nacional esq. Manduvira	(021) 446-021
2	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	14 de Mayo N° 150 c/Benjamín Constan	(021) 441-447
3	TECNOPLAN - TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A.	Mayor Fleitas N° 207 c/Eligio Ayala	(021) 222-511
4	2 DE JULIO S.R.L.	Río Itambey entre Brasilia y Overava	(021) 904-752 / 901-685
5	DATA SYSTEM SAECA	Avda. Perú N° 1055 casi Artigas	(021) 213-347

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

2. APERTURA DE SOBRES

En fecha 26 de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de Paraguarí, ubicado en la Mcal. Estigarribia esquina Tte. Herrero, siendo las 12:00 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONERS"**, con la presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Gustavo Acosta Zena, Responsable de la SUOC; la Abogada Carola Jara, Asistente Administrativo de la SUOC; los Señores Abogado Hugo Servín y C.P. Mario González, estos últimos de la Sección Contraloría Interna, encargados de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas, la Sra. Yohana Valiente con C.I. N°3.519.139, representante de la empresa 2 de Julio S.R.L.

2.a. Verificación de las documentaciones

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	2 DE JULIO S.R.L.	NO PRESENTA COPIA DEL BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO FISCAL, PERO PRESENTA CONSTANCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO. NO PRESENTA EN FORMA ORDENADA LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS Y NO ESTAN FOLIADAS.
2	FUSIÓN S.A.	SIN OBSERVACIONES
3	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	SIN OBSERVACIONES
4	TECNOPLAN -TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A.	SIN OBSERVACIONES
5	DATA SYSTEM SAECA	LAS DOCUMENTACIONES NO SE ENCUENTRAN FOLIADAS Y NO PRESENTA COPIA DE PATENTE MUNICIPAL

2.b. Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

OFERENTE	LOTE N° 1	LOTE N° 2	LOTE N° 3	LOTE N° 4
2 DE JULIO S.R.L.	Gs. 3.839.292.-	Gs. 11.954.336.-	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**
FUSIÓN S.A.	Gs. 6.406.800.-	Gs. 16.923.800.-	Gs. 10.613.665.-	Gs. 3.232.000.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs. 6.410.000.-	Gs. 13.123.125.-	Gs. 10.233.000.-	Gs. 8.394.000.-
TECNOPLAN - TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A.	Gs. 6.746.250.-	Gs. 15.193.500.-	Gs. 9.420.078.-	**NO COTIZA**
DATA SYSTEM SAECA	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	Gs. 6.992.000.-

3. INFORMACION CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y la correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establece la Carta invitación y los anexos del llamado:

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

		OBSERVACIONES				
N°	OFERENTE	Periodo de validez de la Oferta (60 días)	Formulario de Presentación de Ofertas debidamente firmado y completado	Poderes suficientes del firmante de la oferta	Declaración Jurada Artículo 40° de la Ley 2051/03	Otros Documentos
1	2 DE JULIO S.R.L.	CUMPLE	En la planilla de Precios, no consigna la columna de cantidades	CUMPLE	CUMPLE	- La Constancia del SIPE no tiene aclaración de firma. - No presenta Declaración Jurada de Integridad.
2	FUSIÓN S.A.	NO CUMPLE	El periodo de validez de la oferta debe ser de 60 días. El porcentaje de la multa en caso de incumplimiento debe ser del 3% y no del 5%.	CUMPLE	CUMPLE	- La Oferta no tiene foliatura. - No se procede a la verificación de las demás documentaciones de carácter formal; por no presentar debidamente las documentaciones de carácter sustancial.
3	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TECNOPLAN - TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DATA SYSTEM SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	- La Oferta no tiene foliatura.

Observaciones:

La Empresa 2 DE JULIO queda descalificada por presentar su oferta en forma deficiente. En el ítem N° 4, el oferente oferta Tinta HP N° 96, debiendo ofertar Tinta HP N° 22.
Además, la Planilla de Precios no contiene la columna de cantidades solicitadas por la Convocante; por lo que no se ajusta sustancialmente al formulario del Anexo 2.

La Empresa Fusión S.A. queda descalificada por no extender debidamente la garantía de mantenimiento de oferta y por consiguiente por presentar en forma deficiente el Formulario de presentación de Ofertas. El oferente consigna solamente 30 días como plazo de mantenimiento de su oferta, debiendo ser de 60 días, igualmente no coincide el porcentaje de multa en caso de incumplimiento de la garantía, el porcentaje establecido por la convocante en la carta de invitación es del 3% y no del 5%.

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

La Sub Unidad de Contrataciones, ha elaborado el Cuadro de Comparativo de Ofertas que se presenta como **ANEXO.**

5. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

El presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en los Anexos del llamado, en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- Inciso c, Art. 34° de la Ley 2051/03, que dice...."para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá **contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente**, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

- Art. 63° del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dice: "Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

  1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
  2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
  3. Presente el precio evaluado como el más bajo"

- Numeral 10 de la Carta de invitación: Método de Evaluación....."Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter substancial solicitada en las Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Se ajustan substancialmente a las Bases y Condiciones, las propuestas de aquellos Oferentes que:

- Presenten la Declaración Jurada de no estar inhabilitados para contratar con el estado paraguayo;
- Acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal;
- Completen y firmen debidamente su Oferta;
- Se ajusten a las Especificaciones técnicas y otros requerimientos de las bases y condiciones;
- Presenten todos los documentos de la oferta, firmados y en orden".

❖ Por lo expuesto la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, en virtud a lo que establece el numeral 9, Art. 10° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 **RECOMIENDA:**

- **ADJUDICAR EL LOTE N° 1** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERES" a la siguiente empresa, conforme a lo que establece el Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

  DISTRIBUIDORA PROVEPAR por un importe total IVA incluido de Gs. 6.410.000.- (Guaraníes Seis Millones Cuatrocientos Diez Mil).

- **ADJUDICAR EL LOTE N° 2** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERES" a la siguiente empresa, conforme a lo que establece el Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

  DISTRIBUIDORA PROVEPAR por un importe total IVA incluido de Gs. 13.123.125.- (Guaraníes Trece Millones Ciento Veintitrés Mil Ciento Veinte y Cinco).

- **ADJUDICAR EL LOTE N° 3** del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERES" a la siguiente empresa, conforme a lo que establece el Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

  TECNOPLAN-TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A. por un importe total IVA incluido de Gs. 9.420.078.- (Guaraníes Nueve Millones Cuatrocientos Veinte Mil Setenta y Ocho).

ADJUDICAR EL LOTE N° 4 del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 187376 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERES" a la siguiente empresa, conforme a lo que establece el Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un importe total IVA incluido de Gs. 6.992.000.- (Guaraníes Seis Millones Novecientos Noventa y Dos Mil).

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas "Adquisición de Cintas, Tintas y Toners" PAC 187376

LOTE N° 1 - CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA

		2 DE JULIO S.R.L.					FUSIÓN S.A.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR				
Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tinta para Impresora HP N°96	HP	USA	20	18.457	369.140	HP	USA	20	165.300	3.306.000	HP	USA	20	165.000	3.300.000
2	Tinta para Impresora HP N°97	HP	USA	10	209.418	2.094.180	HP	USA	10	185.250	1.852.500	HP	USA	10	187.000	1.870.000
3	Tinta para Impresora HP N°21	HP	USA	10	84.588	845.880	HP	USA	10	76.950	769.500	HP	USA	10	76.500	765.000
4	Tinta para Impresora HP N°22	HP	USA	5	106.020	530.100	HP	USA	5	95.760	478.800	HP	USA	5	95.000	475.000
		PRECIO TOTAL LOTE N° 1				3.839.300	PRECIO TOTAL LOTE N° 1				6.406.800	PRECIO TOTAL LOTE N° 1				6.410.000

		TECNOPLAN - TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A.					DATA SYSTEM SAECA				
Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tinta para Impresora HP N°96	HP	USA	20	173.250	3.465.000					
2	Tinta para Impresora HP N°97	HP	USA	10	199.500	1.995.000					
3	Tinta para Impresora HP N°21	HP	USA	10	78.750	787.500					
4	Tinta para Impresora HP N°22	HP	USA	5	99.750	498.750					
		PRECIO TOTAL LOTE N° 1				6.746.250	PRECIO TOTAL LOTE N° 1				0

NO COTIZA

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PARAGUARI ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas "Adquisición de Cintas, Tintas y Toners" PAC 187376

LOTE N° 2 - CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL

		2 DE JULIO S.R.L.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR					TECNOPLAN - TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cinta genuina para impresora matricial EPSON LQ 570	EPSON	USA	75	22.211	1.665.825	EPSON	USA	75	24.575	1.843.125	EPSON	CHINA	75	31500	2.362.500
2	Cinta genuina para impresora matricial EPSON LQ 590	EPSON	USA	188	54.726	10.288.488	EPSON	USA	188	60.000	11.280.000	EPSON	CHINA	188	68250	12.831.000
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 2				11.954.313	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 2				13.123.125	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 2				15.193.500

		FUSIÓN S.A.					DATA SYSTEM SAECA				
Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cinta genuina para impresora matricial EPSON LQ 570	EPSON	USA	75	28.000	2.100.000					
2	Cinta genuina para impresora matricial EPSON LQ 590	EPSON	USA	188	78.850	14.823.800					
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 2				16.923.800	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 2				0

NO COTIZA

PODER JUDICIAL - 10ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI
Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas "Adquisición de Cintas, Tintas y Toners" PAC 187376

LOTE N° 3 - CINTA Y TONER PARA IMPRESORA

		TECNOPLAN - TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR					FUSIÓN S.A.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cinta genuina para impresora matricial LEXMARK Serie 2500	LEXMARK	USA	110	77.543	8.529.730	LEXMARK	USA	110	84.300	9.273.000	LEXMARK	USA	110	87.700	9.647.000
2	Tóner genuino para impresora LEXMARK R-T640	LEXMARK	USA	1	890.348	890.348	LEXMARK	USA	1	960.000	960.000	LEXMARK	USA	1	966.665	966.665
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 3				9.420.078	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 3				10.233.000	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 3				10.613.665

		2 DE JULIO S.R.L.					DATA SYSTEM SAECA				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cinta genuina para impresora matricial LEXMARK Serie 2500	NO COTIZA				-	NO COTIZA				
2	Tóner genuino para impresora LEXMARK R-T640					-					
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 3				0	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 3				0

PODER JUDICIAL ★ 10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Anexo al Decreto 3866/2010

Cuadro Comparativo de Ofertas "Adquisición de Cintas, Tintas y Toners" PAC 187376

LOTE N° 4 - CARTUCHO DE TONER PARA FOTOCOPIADORA

		FUSIÓN S.A.					DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					DISTRIBUIDORA PROVEPAR				
Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tóner genuino para fotocopiadora CANON IR1022J	CANON	JAPON	6	432.000	2.592.000	CANON	JAPON	6	342.000	2.052.000	CANON	USA	6	399.000	2.394.000
2	Tóner genuino para fotocopiadora CANON IR2018N	CANON	JAPON	20	32.000	640.000	CANON	JAPON	20	247.000	4.940.000	CANON	USA	20	300.000	6.000.000
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 4				3.232.000	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 4				6.992.000	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 4				8.394.000

		TECNOPLAN - TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A.					2 DE JULIO S.R.L.				
Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tóner genuino para fotocopiadora CANON IR1022J		NO COTIZA			-		NO COTIZA			
2	Tóner genuino para fotocopiadora CANON IR2018N					-					
		PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 4				0	PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE N° 4				0

PODER JUDICIAL - 10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones